ACLARATORIA Nº 1

"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS"
ID Nº 362506

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de abril de 2019.

Señores
Potenciales Oferentes
Presente

Por la presente me dirijo a ustedes de manera a dar respuesta a las consultas realizadas a esta Unidad, relacionadas al llamado de referencia, mencionando lo siguiente:

CONSULTA Nº 1:
Con relación al tipo de adjudicación del llamado, POR TOTAL, consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ITEM, considerando que se requieren varios insumos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa un limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ITEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaria a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".

RESPUESTA Nº 1:
La Convocante ha resuelto emitir la **Adenda Nº 1,** a los efectos de modificar los datos de la licitación, objeto de la Consulta Nº 1, remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 2:
Con relación al Plan de Entregas estipulado, consultamos si se podría tener un plazo de 30 días, teniendo en cuenta que se tratan de varios insumos con los cuales no siempre se cuenta en stock y se manejan especialmente para negocios como la Licitación de referencia.

RESPUESTA Nº 2:
La Convocante ha resuelto emitir la **Adenda Nº 1,** a los efectos de modificar el Punto 2 del Anexo C de la Carta de Invitación, objeto de la Consulta Nº 2, remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 3:
Con relación al ítem 17, solicitamos aclaración del insumo solicitado, dado que el modelo requerido se encuentra en el mercado con dos opciones de menor y alto rendimiento (para 10.000 y 21.000 paginas respectivamente), de manera a presentar correctamente las ofertas.

RESPUESTA Nº 3:
La Convocante ha resuelto emitir la **Adenda Nº 1,** a los efectos de modificar las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación, objeto de la Consulta Nº 3, remitirse a la Adenda Nº 1.

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
E-mai: llamadosuoc@ing.una.py

CONSULTA Nº 4:
Con relación al ítem 11, solicitamos aclaración del insumo solicitado, dado que el modelo requerido se encuentra en el mercado con opciones de menor y mayor rendimiento (para 7.000, 25.000 y 36.000 paginas respectivamente), de manera a presentar correctamente las ofertas.

RESPUESTA Nº 4:
La Convocante ha resuelto emitir la **Adenda Nº 1,** a los efectos de modificar las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación, objeto de la Consulta Nº 4, remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 5:
Solicitamos tengan a bien separar el sistema de adjudicación por Ítem, debido a que solicitan varias marcas y la adjudicación es por el total y así poder participar en este llamado, debido a que nosotros ofertamos insumos Originales de la marca HP y Lexmark.

RESPUESTA Nº 5:
La Convocante ha resuelto emitir la **Adenda Nº 1,** a los efectos de modificar los datos de la licitación, remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA Nº 6:
También si pueden incluir la Autorización del Fabricante o Representante

RESPUESTA Nº 6:
La Convocante aclara que se ha liberado el requerimiento del documento que acredite o certifique la autorización de fabricación, representación o distribución en el anexo B, punto 9 de la carta de invitación, teniendo en cuenta que el objeto de la contratación es la adquisición de bienes de consumo y que existe en el mercado varios potenciales oferentes que pudieran proveer este tipo de bien con las características solicitadas sin contar con exclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERIA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
E-mai: llamadosuoc@ing.una.py